

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Asamblea Nacional del Poder Popular 10mo. periodo ordinario de sesiones Autor: Roberto Garaicoa Martinez Publicado: 20/12/2017 | 04:15 pm

En vivo: Sesionan comisiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (II) (+ Videos en vivo)

Hoy **Juventud Rebelde** continúa informando en vivo desde las diferentes Comisiones Permanentes de trabajo en las reuniones previas al X Período Ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su VIII Legislatura

Publicado: Miércoles 20 diciembre 2017 | 09:04:38 am.

Publicado por: Leyanis Infante Curbelo, Loraine Bosch Taquechel, Yanetzi Jimeno Vázquez

9:20 a.m. Esteban Lazo informa el orden del día

En este décimo período ordinario de sesiones de la Sesiones de la VIII Legislatura, se analizaran los siguientes puntos:

- Resultados económicos del año 2017 y propuesta de Plan de la economía para el 2018
- Proyecto de Ley del Presupuesto del Estado para el año 2018
- Resultados económicos del año 2017 y propuesta de Plan de la economía para el 2018 Información sobre el estado de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución

-Informe de Rendición de cuenta del Tribunal Supremo Popular

- Informe de la Rendición de cuenta de la Fiscalía General de la República

4:30 p.m. Iniciaré de forma experimental formación de Técnicos Medio en Derecho en próximo curso escolar

image not found or type unknown



Rubén Remigio Ferro, presidente del Tribunal Supremo Popular (TSP), en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos. Foto: Omara García Mederos

Este miércoles en la Comisión de Asuntos Jurídicos los diputados debatieron sobre la formación del técnico medio en Derecho, una de las sugerencias que han incorporado a sus sesiones de trabajo y al posterior dictamen de la Comisión, a partir de las necesidades planteadas por los diputados y otras instituciones jurídicas.

Según explicaron autoridades del Ministerio de Educación esta carrera técnica abrirá de forma experimental el próximo curso en las provincias de La Habana, Villa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba con una matrícula en cada una de ellas de 30 estudiantes egresados de 9no grado. Con un perfil vinculado a instancias del Ministerio de Justicia (Minjus) como los bufetes colectivos, fiscalías y tribunales, este auxiliar jurídico constituiría una fuerza laboral determinante en la gestión jurídica realizada por jueces y fiscales, auxiliando al licenciado de derecho, elaborando documentos legales, desarrollando controles estadísticos, partes notariales y testamentarios, entre otros.

Entre las materias especializadas que recibirán se encuentran el Derecho Constitucional, el Derecho Laboral, Economía, Derecho Sustantivo, Derecho Procesal, taquigrafía, redacción de documentos jurídicos; además de otras asignaturas generales que complementarían su formación como bachiller.

Esta experiencia piloto estará asesorada por una comisión integral de especialistas de ambos ministerios encargada de elaborar el plan de estudio y de evaluar la calificación de los primeros egresados de este curso. En función de ellos se propondrían los cambios y ajustes necesarios al programa original.

En opinión del diputado Oscar Manuel Silveiro, vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia, un aspecto a tener en cuenta es la formación especializada de estos técnicos medios, a partir de los perfiles de cada institución jurídica en la que luego trabajará, pues cada una de ellas tiene sus especificidades. Una necesidad que podría solucionarse con la correcta articulación de las aulas anexas en colaboración con estas mismas instituciones; una experiencia que, según comentó la ministra de Educación Ena Elsa Velázquez Cobiella, ha dado muy buenos resultados en la colaboración con otros Organismos de la Administración Central de Estado.

Para María Esther Reus, ministra de Justicia un aspecto clave de este en el éxito de este proyecto es la vinculación de los organismos empleadores con los estudiantes durante los tres años de la carrera. Este seguimiento garantizaría que los estudiantes al graduarse, se sientan motivados a ingresar realmente en las instituciones de Justicia.

3:45 p.m. Plan Nacional para la prevención de la trata de personas

Image not found or type unknown

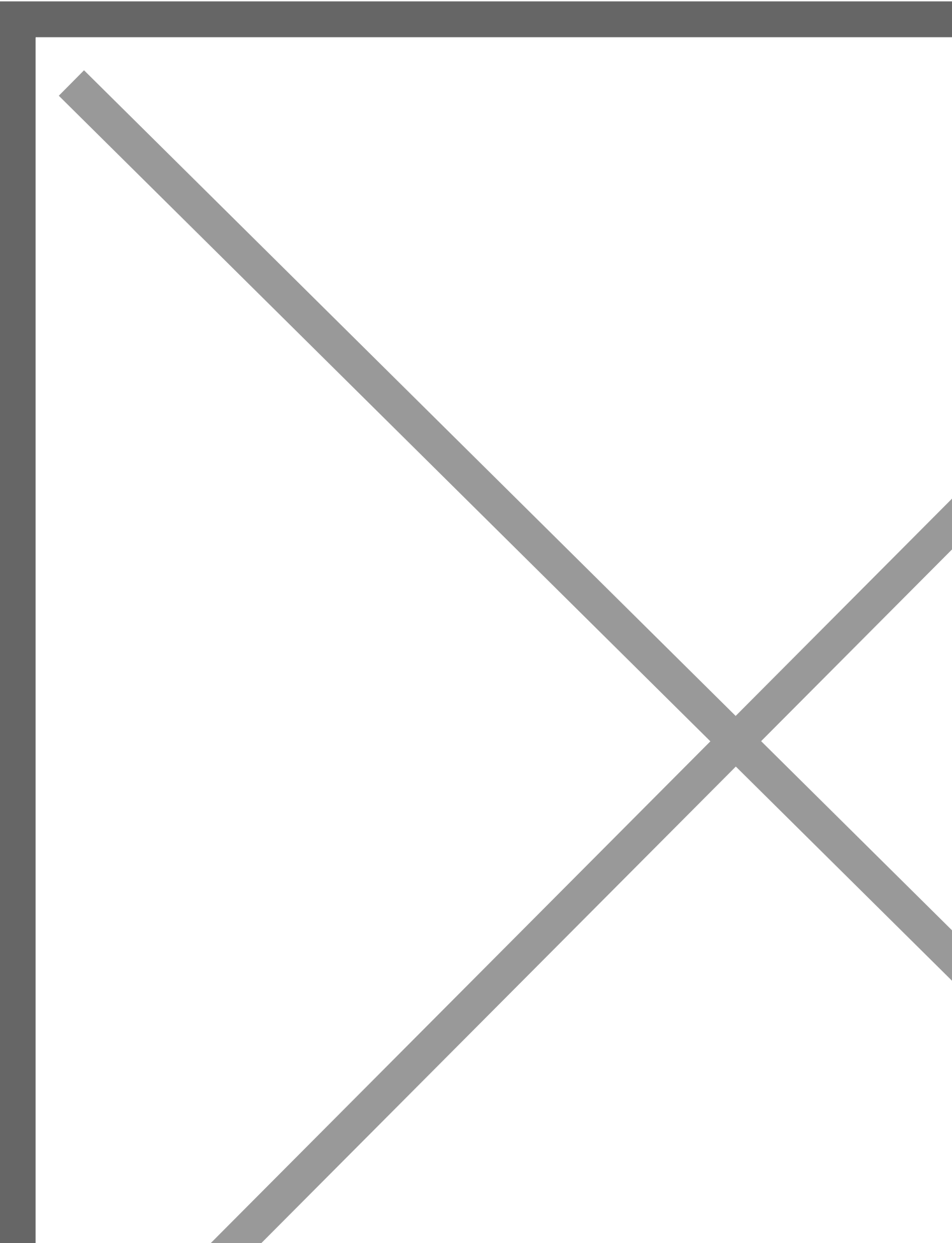


Foto: Reno Massola

La investigadora Isabel Moya Richard, directora de la Editorial de la Mujer, presentó a la **Comisión de Asuntos de la Niñez, la Juventud y la Igualdad de la Mujer** el Plan Nacional para la prevención de la trata de personas, aprobado por la FMC.

La periodista expresó que abordar este asunto es tratar un lado oscuro del corazón, pero es muy importante resaltar que, con la aprobación de este Plan, aun cuando en la población cubana no existe una percepción real del riesgo de estos delitos que afectan a los individuos, principalmente a las mujeres, se demuestra el profundo carácter humanista de la Revolución.

Moya alertó también sobre la importancia de reconocer las diferencias entre los términos trata y tráfico: «En la trata puede o no haber traslado hacia otros sitios (países), sin embargo, es exclusivo del término cuando existen una relación de explotación, amenaza, sometimiento sexual, y tiene como objetivo la obtención de ganancias».

En el contexto cubano según las investigaciones de la Federación, los casos detectados han sido en su mayoría mujeres jóvenes que han aceptado presuntas contrataciones de trabajo en el extranjero y al final fueron engañadas y extorsionadas. Llama la atención en este punto que casi en su totalidad son muchachas profesionales de la danza, la música, entre otras actividades, a diferencia de lo que sucede en otros casos alrededor del mundo.

«Esto nos da la conciencia de que no existe una percepción del riesgo, en la que tanto debemos trabajar. Para eso la FMC ha construido este plan de acción que va desde la prevención, el combate, la capacitación y la atención a las víctimas, las cuales quedan dañadas física y psicológicamente», consideró la investigadora.

Con información de [Cubadebate](#)

1:30 p.m. Incrementar el control interno en Unidades Empresariales de Base y cooperativas

Image not found or type unknown



Foto: Marcelino Vázquez Hernández/ACN

Los diputados de la Comisión Agroalimentaria conocieron este miércoles sobre las medidas adoptadas por el Ministerio de la Agricultura (MINAG) para solucionar las deficiencias detectadas en el sector a partir de planteamientos de la población y detección de ilegalidades.

Al respecto el titular del ramo, Gustavo Rodríguez Rollero, explicó que en estos momentos se ha avanzado en la implementación de las medidas, no así en la visualización de los resultados, en aspectos como el control interno en las más de 300 Unidades Empresariales de Base y las 5 000 cooperativas pertenecientes al MINAG.

La articulación de las estructuras de control interno es algo en lo que no se puede dejar de avanzar hasta llegar a la mínima instancia que son las cooperativas, pues la mayor cantidad de ilegalidades se localizan actualmente en estas estructuras pequeñas de dirección y producción, donde más cerca se está de la producción para el consumo y la administración de los recursos.

Ilustró que el mayor por ciento de estos delitos está concentrado en las áreas del comercio de productos agropecuarios, de producción porcina, de comercio de materias primas de alimento animal y la producción de pienso.

Otras ilegalidades que se han incrementado en los últimos tiempos son las relacionadas con los recursos forestales y de flora y fauna. Un fenómeno que se ha incrementado la accidentalidad vial por animales sueltos en la vía. En la búsqueda de soluciones las direcciones de agricultura, de conjunto con las autoridades viales, han identificado las provincias y tramos de carretera con mayor incidencia, para luego adoptar acciones directas con los tenedores de ganado. Entre las provincias con más accidentes por estas causas se encuentran Sancti Spíritus, Villa Clara, Pinar del Río y Cienfuegos.

Se han adoptado medidas para agilizar los trámites de herencia y otros relacionados con la propiedad de la tierra aunque se aún presenta dificultades. Rodríguez Rollero alertó que estas dificultades deben ser erradicadas en el próximo año pues afectan directamente el área productiva a la hora de solicitar créditos bancarios o realizar otros trámites relacionados con la producción.

Sobre la reparación de caminos señaló que es un tema complejo y actualmente se está estudiando el patronato vial para determinar y actualizar quién es el propietario de cada camino, y por lo tanto el responsable de su mantenimiento, así como las formas de implementar esta última. La propuesta en este sentido podría ser considerar los caminos como una infraestructura estatal, pues a la hora de hacer un presupuesto para que las cooperativas, teniendo en cuenta los precios actuales de estas obras, le es casi imposible asumir estos gastos.

12:00 p.m. Comisión de Relaciones Internacionales valoró de positivo el trabajo en la defensa internacional de la verdad sobre Cuba

Image not found or type unknown



Yolanda Ferrer Gómez, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales. Foto: Omara García Mederos/ACN

En los debates de esta mañana se dio a conocer el informe de la labor internacional de la Asamblea Nacional del Poder Popular durante el periodo 2013-2018. Yolanda Ferrer, presidenta de la comisión de Relaciones Internacionales, destacó el protagonismo de los diputados, siempre en defensa de la política exterior de la Revolución cubana y sus valores y principios, en un contexto caracterizado por una mayoría de partidos de derecha en la diplomacia parlamentaria.

Se trabajó en dar a conocer la realidad de Cuba, con especial énfasis en los logros de nuestra democracia, explicando el sistema electoral y el ejercicio de los derechos humanos en el país, con la intención de desmontar las campañas internacionales contra la mayor de las Antillas, subrayó la funcionaria.

La lucha contra el bloqueo de Estados Unidos concitó las mayores muestras de solidaridad internacional con el pueblo cubano, su Parlamento, Estado y Gobierno, aseguró.

Ferrer aclaró que aunque los resultados en la lucha contra el bloqueo son positivos y las manifestaciones solidarias con la causa fue creciente, la batalla continuará y será más compleja y difícil luego del retroceso en las relaciones bilaterales anunciado por el presidente Donald Trump, quien se ha propuesto profundizar dicha política.

El regreso de Los Cinco Héroe que cumplían injustas condenas en EE.UU. por defender a Cuba del terrorismo fue otro de los logros de Cuba en los últimos años, y que por más de una década centró los esfuerzos internacionales de los parlamentarios antillanos.

Especial atención recibieron los grupos parlamentarios de amistad, tanto en Cuba como en el exterior, y se logró la creación de nueve, hasta llegar en la actualidad a 93 en todo el orbe, significó Ferrer.

Sobre los grupos parlamentarios, la diputada por la capital, Irma Shelton, pidió que la próxima Legislatura sea proactiva en esa labor, porque a su entender se pudo lograr mucho más, pues se perdieron oportunidades en escenarios propicios y necesarios para los intereses de la Isla.

José Rubiera, doctor en Ciencias Meteorológicas y diputado, recordó que algunos parlamentarios participaron en el debate mundial sobre el cambio climático, lo que ofreció mayor fortaleza a las posturas de Cuba sobre el tema y la búsqueda de soluciones para la reducción de desastres, en lo que este país es un referente.

Con información de la [ACN](#)

10:40 a.m. Crece en un 19 por ciento llegada de visitantes extranjeros a Cuba

image not found or type unknown



Foto: Raúl Pupo

En el segundo día de trabajo de la comisión de **Atención a los Servicios** correspondiente al Décimo Periodo de Sesiones de la Asamblea Nacional, los diputados recibieron información actualizada sobre los avances en las políticas aprobadas en el sector del turismo para potenciar su crecimiento y sostenibilidad en interrelación con la economía nacional.

Según informó el ministro de Turismo, Manuel Marrero, al cierre de noviembre habían arribado a la Isla 4 257 754 visitantes extranjeros, lo que representa un crecimiento del 19 por ciento en relación a 2016.

Entre los indicadores que también se comportan positivamente al término de 2017 se encuentran la percepción por parte de los clientes en cuanto al destino Cuba en aspectos como la relación calidad-precio, la calidad del fondo habitacional hotelero y de las habitaciones en las casas particulares; los cuales, según encuestas a clientes turoperadores, alcanzan un grado de satisfacción superior al 90 por ciento.

Se mantiene Canadá como principal centro emisor de turistas al país, aunque en los últimos dos años ha manifestado un decrecimiento del 6 por ciento, sobre todo factores económicos internos. En estos momentos este segmento de mercado representa el 23 por ciento.

También Estados Unidos continúa como segundo mercado emisor, ocupando los cubanos residentes en este país el tercer lugar. Entre los mercados que se consolidan sobresale Rusia, que crece en un 68 por ciento y ya desde agosto había superado su récord de visitantes en años anteriores. Otros que también crecen son Italia, España, Argentina y Brasil.

La modalidad de crucero ha crecido en el actual periodo en un 230 por ciento, arribando a la Isla hasta la fecha un total de 397 530 por esta vía, a través de diez diferentes compañías. Sin embargo, acotó Marrero, a pesar del significativo incremento de la actividad de cruceros, esta es una modalidad que continúa siendo complementaria al resto de las ofertas turísticas de estancia que ofrece el país.

Entre estas modalidades que se han fortalecido y popularizado se encuentra la modalidad de circuito, una oferta a través de la cual el turista se mueve en los principales polos y ciudades del país; y el turismo de eventos o incentivos, que mueve un gran volumen de visitantes.

Señaló como un aspecto a tener en cuenta el decrecimiento del indicador turista internacional- día, el cual se cumple en un 80 por ciento, y que contabiliza la estancia en hoteles de cada turista por noche. Como posibles causas de este decrecimiento enunció el acortamiento de las estancias de cada visitante, el auge de las casas de renta y el retraimiento del mercado canadiense, asiduo por lo general a la reserva de hoteles.

El paso del huracán Irma por los principales polos turísticos del país determinó una reestructuración del plan de inversiones, el cual en este último trimestre se enfocó en recuperar las instalaciones dañadas se ejecuta en un 78 por ciento.

Otras secuelas del huracán han sido las repercusiones negativas para el destino Cuba. Pues las grandes cantidades de imágenes e información circuladas en internet sobre las afectaciones al país, crearon una percepción en los viajeros de que todo estaba mal y predominaba una destrucción generalizada. Por ello en meses como septiembre, octubre y noviembre se manifestó un decrecimiento del número estándar de visitantes registrados en años anteriores. Una situación que ya en diciembre se ha ido revirtiendo y continuará haciéndolo en enero.

Para 2018 se espera alcanzar los 5 millones de visitantes, que crezca la ocupación total y los turistas internacionales día.

9:45 a.m. Apuntes de un debate

Entre los puntos de la agenda para hoy en el trabajo de las comisiones en la Asamblea Nacional durante su segundo día de labor, se ubican la nueva cartera de oportunidades y las perspectivas de la inversión extranjera. En ese sentido los diputados también accederán a un acercamiento a los resultados de la pasada Feria de La Habana, Fihav 2017.

De igual forma analizarán el tema de la niñez específicamente el Informe de Cuba sobre el cumplimiento de los derechos de los niños. La producción de alimentos también aparece entre los puntos más importantes anunciado para su análisis, de ahí que sobre el tapete estará el seguimiento a la aplicación de los resultados de la ciencia y la técnica por parte del Ministerio de la Agricultura, por tal de satisfacer las crecientes necesidades de la población.

El debate se centrará además en el cumplimiento de las medidas para la recuperación de la producción tabacalera, la actualización de datos en torno al crecimiento del turismo, su sostenibilidad e interrelación con la economía, y el informe de la Fiscalía General de la República y el Tribunal Supremo Popular.

Con información de [Granma](#)

9:00 a.m Facebook live desde el Palacio de Convenciones

8:30 a.m. Agenda parlamentaria para el 19 y 20 de diciembre

El pasado 30 de noviembre el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Juan Esteban Lazo Hernández, [convocó a la celebración](#) del Décimo Período Ordinario de Sesiones de la **Octava Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular** en el Palacio de Convenciones de La Habana. Estos serán los temas a abordar:

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Resultados de la tramitación de los procesos inversionistas en el país, fundamentalmente aquellos relacionados

con el capital extranjero.

Detalles sobre la nueva cartera de negocios y su perspectiva para el año venidero.

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Escenarios de Política Internacional 2018-2023. Recibirá información sobre la colaboración de otras naciones con Cuba.

Revisión de cuánto han realizado los legisladores cubanos en el escenario mundial.

Cumplimiento de los propósitos de ampliar e intensificar la proyección global, la defensa de la política exterior y la explotación de escenarios interparlamentarios y de las relaciones bilaterales.

COMISIÓN DE SALUD Y DEPORTE

Impacto de la estructura de la Serie Nacional de Béisbol y la participación de atletas contratados en ligas extranjeras.

Perspectivas en la colaboración internacional de deportistas y su contratación en otros países.

Cumplimiento de acciones vinculadas con el déficit de medicamentos.

Uso de la medicina natural y tradicional.

Calidad de los servicios de cirugía de mínimo acceso.

COMISIÓN AGROALIMENTARIA

Medidas del grupo empresarial AzCuba para garantizar la reparación de la industria y el estado de las plantaciones de cara a la venidera zafra.

Limitantes de la producción tabacalera en el país.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS SERVICIOS

Cumplimiento del plan de circulación mercantil a partir de la gestión de inventarios.

Comportamiento de la transportación de pasajeros y carga con las formas organizativas implementadas este año. Preparación para la temporada alta en el turismo.

COMISIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIONES Y ENERGÍA

Estado de la vivienda a nivel nacional.

Resultados en la implementación de la política para el desarrollo de las fuentes renovables de energía, y las inversiones estatales en materia de recursos hidráulicos.

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Análisis de los resultados del trabajo de las oficinas que generan trámites de la población relacionados con el Orden Interior.

Actualización de las medidas adoptadas para el enfrentamiento a las drogas.

Resultados del trabajo desarrollado por las Tropas Guardafronteras en la protección de nuestras costas.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Valoración de las potencialidades de la industria cubana del disco como fuente de ingresos.

Seguimiento al proceso de integración de la Educación Superior en las provincias.

COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

Informe de la Fiscalía General de la República y el Tribunal Supremo Popular con vistas a su Rendición de Cuenta.

Análisis del estado de la conformación de los estudios de Técnico medio en Derecho.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, LA NIÑEZ Y LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LA MUJER:

Información de los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Igualdad.

La Unión de Informáticos de Cuba, resultados y perspectivas con énfasis en los jóvenes.

Presentación del Informe de Cuba sobre el cumplimiento de la Convención de los Derechos de los niños.

Presentación del Plan Nacional, aprobado por la FMC, para la prevención de la trata de personas.

Vea también la cobertura de la sesión anterior de la Asamblea Nacional del Poder Popular:

- Reportaje hipermedia: [¿Qué cambiarías y mantendrías del Parlamento cubano? \(+ Fotos\)](#)
- JRTV: [Diputados cubanos opinan sobre temas de la Asamblea Nacional \(+ 5 Videos\)](#)
- En vivo: [Sesionan desde hoy Comisiones permanentes de la Asamblea Nacional de Cuba](#)
- En vivo: [Drogas, envejecimiento y televisión](#)
- En vivo: [Sesiona Parlamento cubano, con la presencia de Raúl](#)
- [Una foto a la Cuba de hoy](#)

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-12-20/en-vivo-sesionan-comisiones-de-la-asamblea-nacional-del-poder-popular-ii-videos-en-vivo>